



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

Nationalrat
Conseil national
Consiglio nazionale
National Council



#15SWSP

NOTA DE INFORMACIÓN

La 15ª Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento (15SWSP), organizada por la Unión Interparlamentaria (UIP), en estrecha colaboración con el Parlamento Suizo, tendrá lugar en Ginebra (Suiza) el lunes 28 de julio de 2025. La Cumbre precederá a la Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento (6WCSP), que también se llevará a cabo en Ginebra del 29 al 31 de julio de 2025.

La XV Cumbre de Presidentas de Parlamento se llevará a cabo en las instalaciones de la Organización Internacional del Trabajo. Estará precedida por una cena de gala que comenzará a las 18:30 horas del domingo 27 de julio de 2025 en el Four Seasons Hôtel des Bergues.

La Cumbre busca reunir a mujeres en los más altos cargos parlamentarios de decisión para definir la agenda parlamentaria en función de los cambios políticos, económicos, ambientales y sociales emergentes que requieren soluciones de gobernanza global unidas y con perspectiva de género. Ofrece una plataforma para que las mujeres líderes establezcan contactos e intercambien opiniones y experiencias.

La 15ª Cumbre se celebra en un año de numerosos hitos para las mujeres y las niñas del mundo. 2025 marca el 30º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, así como el décimo aniversario de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La agenda sobre mujeres, paz y seguridad cumple 25 años y es aún más necesaria hoy que cuando fue establecida.

En este momento crítico, la 15ª Cumbre será el punto de encuentro para que las mujeres Presidentas de Parlamento de todo el mundo establezcan redes, intercambien opiniones y experiencias, y aprovechen los hitos que se marcarán en 2025 para crear el próximo capítulo de la igualdad de género y el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

Teniendo esto presente, la Cumbre se centrará en el papel de las mujeres Presidentas de Parlamento a la hora de **liderar una paz inclusiva y duradera**.

Dado que la Cumbre precederá inmediatamente a la 6WCSP, los resultados de sus deliberaciones alimentarán los procedimientos de la 6WCSP, ofreciendo así una oportunidad para priorizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la agenda de todos los parlamentos.

PARTICIPACIÓN

La Cumbre está abierta a las mujeres Presidentas de los Parlamentos Miembros de la UIP o de los parlamentos nacionales de países reconocidos por las Naciones Unidas. En el caso de parlamentos bicamerales, la Cumbre está abierta a las Presidentas de ambas cámaras.

Las presidentas que no puedan asistir a la Cumbre sólo podrán ser sustituidas por vicepresidentas.

La Cumbre también está abierta a las asambleas y organizaciones parlamentarias regionales e internacionales que son miembros asociados u observadores permanentes de la UIP y que son presididas por una mujer Presidenta.

Se invitará a un número limitado de expertos internacionales de alto nivel a asistir a la Cumbre y contribuir a sus áreas de enfoque clave como invitados especiales.

TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DE LAS DELEGACIONES

El tamaño de las delegaciones de cada parlamento no podrá exceder de cuatro personas (seis personas en el caso de parlamentos bicamerales con dos presidentas), incluido la/las presidenta(s).

Se alienta a las delegaciones a incluir una o más parlamentarias jóvenes (menores de 40 años).

Los Miembros Asociados podrán inscribir un máximo de tres delegados. Las delegaciones de observadores permanentes invitados estarán compuestas por un máximo de dos personas.

Los invitados de alto nivel no podrán estar acompañados por más de una persona.

La disposición de los asientos en los escritorios se realizará de acuerdo a esta fórmula.

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

La Presidenta del Consejo Nacional de Suiza presidirá la Cumbre.

Las Presidentas de Parlamento o Presidentas de asambleas parlamentarias regionales o internacionales que sean Miembros Asociados u observadores permanentes de la UIP y un número limitado de invitados de alto nivel podrán intervenir en los debates.

La Cumbre comenzará con una sesión inaugural, seguida de un discurso inaugural. A continuación, dos sesiones de debate se centrarán, respectivamente, en *la agenda de mujeres, paz y seguridad 25 años después: Desafíos persistentes y el camino a seguir*, y en *los desafíos emergentes para una paz inclusiva y duradera y el camino a seguir*. La Cumbre finalizará con una sesión de clausura.

La Cumbre comenzará con una sesión inaugural, seguida de un discurso inaugural. A continuación, se dedicarán dos sesiones de debate, respectivamente, a los temas: *La agenda de las mujeres, la paz y la seguridad 25 años después: desafíos persistentes y el camino a seguir*, y *Nuevos desafíos para una paz inclusiva y sostenible y el camino a seguir*. La Cumbre concluirá con una sesión de clausura.

La primera sesión de debates incluirá un discurso inaugural y discursos de presidentas de parlamento.

La segunda sesión de debate incluirá un discurso inaugural, seguido de un debate al estilo de Doha entre las presidentas de parlamento. Este debate, al estilo de Doha, buscará fomentar un intercambio dinámico entre las presidentas de parlamento. Se centrará en mociones controvertidas, con algunos participantes a favor y otros en contra.

Se debatirán dos mociones: 1) *El cambio climático es neutral en cuanto al género, tiene el mismo impacto en hombres y mujeres* y 2) *Ya es demasiado tarde para que la IA sea sensible al género y para eliminar la violencia contra las mujeres en línea*.

Se invita a las presidentas de parlamento a indicar la moción a la que desean contribuir completando el formulario de inscripción (adjunto y también disponible [aquí](#)). Las contribuciones a las mociones (a favor o en contra) tendrán una duración máxima de tres minutos cada una.

Además de su contribución a una o más mociones seleccionadas, las Presidentas de Parlamento también podrán realizar contribuciones espontáneas respondiendo preguntas y haciendo comentarios sobre las mociones en debate. Estas contribuciones adicionales tendrán una duración máxima de un minuto cada una.

DERECHOS DE PALABRA Y ORDEN

Toda mujer Presidenta de Parlamento o Presidenta de una asamblea parlamentaria regional o internacional que sea Miembro Asociado u Observadora Permanente de la UIP tendrá, en principio, derecho a formular observaciones durante una de las sesiones de la Cumbre.

Cada Presidenta de Parlamento tendrá derecho a tres minutos de uso de la palabra durante las sesiones y debates.

Si el tiempo lo permite, las presidentas de las asambleas parlamentarias oficiales que sean miembros asociados u observadores permanentes de la UIP y los invitados tendrán derecho a un minuto de uso de la palabra.

Las presidentas de parlamento y de asambleas parlamentarias regionales o internacionales que sean miembros asociados u observadoras permanentes de la UIP podrán presentar sus intervenciones por escrito o en la forma de mensajes de video pregrabados.

Las declaraciones escritas y, de ser necesario, los videos pregrabados deberán presentarse con antelación para que la Secretaría de la UIP pueda compartirlos con los intérpretes y el equipo de comunicaciones de la UIP.

La Presidenta de la Cumbre y/o el moderador de un debate de la Cumbre llamarán al orden a cualquier orador que no respete los límites de tiempo, no se centre en el tema en discusión o perjudique el debate con un lenguaje abusivo. La Presidenta de la Cumbre y/o el moderador de un debate de la Cumbre podrán, de ser necesario, retirar la autorización para hablar y solicitar al orador que retire cualquier palabra objetable o que se elimine del acta.

RESULTADO ESPERADO

Al finalizar la Cumbre se emitirá un documento final. Este contendrá un resumen de las conclusiones y una serie de recomendaciones prácticas.

El documento final se incorporará a los trabajos de la Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento (6WCSP) con el fin de priorizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la agenda de todos los parlamentos.

IDIOMAS

Se proporcionará interpretación en árabe, inglés, francés, alemán, ruso y español.

Las Presidentas de Parlamento que se dirijan a la Cumbre en otros idiomas deberán tener sus declaraciones individuales traducidas a uno de los idiomas oficiales de la UIP (inglés o francés).

DOCUMENTOS

Se proporcionarán a los participantes versiones electrónicas de las declaraciones escritas a medida que estén disponibles.

REGISTRO

La inscripción para la 15ª Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento está abierta en el siguiente enlace: <https://15swsp.vfairs.com/es/registro>

Los participantes están invitados a registrarse antes de la fecha límite de 30 de junio de 2025.

Además de la inscripción en línea, enviar una comunicación formal por correo electrónico a la Sra. Marie-Graziella NGUINI (mgn@ipu.org) y postbox@ipu.org con la composición de la delegación oficial.

Se elaborará una lista provisoria de participantes en base en las inscripciones recibidas. Los delegados tendrán la oportunidad de comprobar la exactitud de esta lista antes de la finalización de la Cumbre.

CENA DE GALA

La víspera de la Cumbre, el domingo 27 de julio de 2025, se realizará una cena de gala ofrecida por la Presidenta del Consejo Nacional Suizo, Sra. Maja Riniker.

La cena de gala tendrá lugar en el Four Seasons Hôtel des Bergues a partir de las 18:30 horas.

Código de vestimenta: traje de negocios o traje nacional tradicional (muy recomendable)

La participación en la cena de gala está limitada a un máximo de 1+3 miembros por delegación. Los intérpretes de las delegaciones están incluidos en este límite. Los intérpretes se sentarán detrás de las respectivas presidentas durante la cena.

SEGURIDAD

La seguridad de los participantes es responsabilidad de las autoridades suizas, como Estado anfitrión de la Cumbre.

Las delegaciones oficiales que visiten Suiza deberán enviar una nota verbal al Departamento Federal de Asuntos Exteriores únicamente a través de la plataforma eVIP, a la que pueden acceder todas las misiones diplomáticas acreditadas en Suiza.

Con base en una evaluación de seguridad realizada por el Servicio Federal de Seguridad (FSS), el Gobierno suizo podrá adoptar medidas de seguridad adicionales para ciertas delegaciones oficiales. En colaboración con el FSS, la policía cantonal de Ginebra implementará medidas de seguridad operativas. El acceso a los recintos del evento podrá estar restringido para el personal de seguridad.

Se debe notificar a los agentes de seguridad (armados o desarmados) con los detalles habituales en la nota verbal. Se autoriza un máximo de cinco (5) permisos para portar armas de fuego (solo pistolas). La nota verbal también debe indicar las frecuencias de radio para la comunicación de voz (si las hubiera).

Si tiene alguna pregunta sobre protección personal o medidas específicas para delegaciones oficiales, póngase en contacto con: Oficina Federal de Policía, Servicio Federal de Seguridad, bsd-spo2@fedpol.admin.ch

La seguridad en las instalaciones de la Cumbre y durante la cena de gala estará sujeta a estrictos criterios y normas. Una de estas normas obliga a todos los participantes a mostrar sus credenciales de identificación de forma visible al entrar y en todo momento mientras se encuentren en las instalaciones de la Cumbre y en el lugar de la cena de gala.

Las credenciales de identidad podrán ser recogidas por las delegaciones participantes en la sede de la UIP en Ginebra (Chemin du Pommier 5, Le Grand-Saconnex, Ginebra) el viernes 25 y el sábado 26 de julio, de 10:00 a 17:00 horas, y en el Four Seasons Hôtel des Bergues el domingo 27 de julio, de 14:30 a 17:30 horas.

ALOJAMIENTO

La UIP ha realizado reservas provisionales en hoteles de Ginebra (consulte la [página web del evento](#) para obtener más información).

Julio es un mes especialmente concurrido para los hoteles en Ginebra. Por lo tanto, se recomienda a los delegados que reserven sus hoteles lo antes posible. Se invita a las delegaciones de países con embajada o misión permanente en Ginebra a que se pongan en contacto con ellos, ya que están acostumbrados a recibir delegaciones en reuniones de la ONU y a gestionar reservas de hotel. Siguiendo la práctica habitual en los hoteles de Ginebra, solo se confirmarán las reservas realizadas con garantía de tarjeta de crédito.

VISAS

Suiza es miembro del espacio Schengen.

Si necesita un visado de entrada a Suiza:

- Se recomienda encarecidamente concertar cita y presentar la solicitud de visa Schengen con suficiente antelación en la Embajada o el Consulado suizo responsable de la residencia legal del delegado. Para más información, consulte www.swiss-visa.ch/ivis2/#/i210-select-country.
- Los solicitantes de visa deben consultar el sitio web de la Embajada/Consulado suizo responsable para verificar el procedimiento actual de cita y solicitud de visa.
- Es temporada alta en algunas Embajadas/Consulados, por lo que es necesario concertar cita con bastante antelación.
- Dependiendo del lugar de residencia legal de los delegados, algunos podrían tener que viajar a otro país para presentar su solicitud de visa y registrar sus datos biométricos.
- Algunas nacionalidades están sujetas a una consulta Schengen, que dura entre 8 y 10 días.
- En circunstancias excepcionales y urgentes, las Embajadas o Consulados suizos pueden expedir visados con validez territorial limitada (LTV) de conformidad con la normativa Schengen. Esto solo se aplica a casos individuales debidamente justificados. El titular de un visado LTV, válido únicamente para Suiza, no puede visitar ni transitar por otro Estado Schengen (debe entrar y salir del espacio Schengen únicamente a través de Suiza).

Si la UIP debe proporcionar una invitación nominativa para la solicitud de visa de un participante, asegúrese de enviar una copia del pasaporte del delegado a la sede de la UIP (ts@ipu.org).

TRANSPORTE

Los servicios de transporte y escolta son responsabilidad de las respectivas delegaciones. Se invita a las delegaciones a coordinarse con sus respectivas embajadas o misiones permanentes.

REUNIONES BILATERALES

- Se dedicará un número limitado de salas a reuniones bilaterales/reuniones cerradas el 28 de julio de 2025, en el área Gobelins del edificio de la Organización Internacional del Trabajo, Nivel R2 Sur, de 09:30 a 18:00 horas.

Las salas de reuniones bilaterales se pueden reservar por períodos de 30 minutos, según la disponibilidad de salas, por orden de llegada.

Las reservas de salas de reuniones bilaterales se abrirán a partir del 1 de julio de 2025 y pueden dirigirse a los Servicios de Conferencias de la UIP en conf-services@ipu.org y a la Sra. Marie-Graziella NGUINI (mgn@ipu.org) con el asunto "solicitud de reunión bilateral 15SWSP".

ALMUERZO

El almuerzo se servirá a las 13:00 horas el lunes 28 de julio.

Se ofrecerá un almuerzo a las Presidentas de Parlamento y a las Presidentas de asambleas parlamentarias regionales o internacionales que son Miembros Asociados y Observadores Permanentes de la UIP, así como a los invitados de alto nivel, en la "Sala de Mármol", en el 11º piso (acceso por el 10º piso) del edificio de la Organización Internacional del Trabajo.

En el restaurante "Les Morillons", situado en el piso R2 al norte del edificio de la Organización Internacional del Trabajo, se ofrece un almuerzo buffet a las delegaciones que acompañan a las

Presidentas de Parlamento y a las Presidentas de asambleas parlamentarias regionales o internacionales que son Miembros Asociados y Observadoras Permanentes, así como a todos los demás participantes.

PAUSA CAFÉ

Se proporcionarán refrigerios durante todo el día en el “Área Gobelins” del edificio para todos los participantes en la Cumbre.